

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú. N.º Concordia
Caja _____ Carpeta _____ N.º 4046
Catálogo: M. PAVIA.

V
Luzerna y Junio 22/817

Mi querido y Dueño setodo mi aprecio Despues de
37 dias de una marcha la mas penosa en la retirada q. acava
se traxer el esto del B. D. de Sufuy, perseguido del ene
migo con afan lleno de nevidades por falta de viveres, per
siendo caiv todos nros equipages hemos llegado a este punto;
pero atan buen tiempo, q. solo con ella hemos desipado los
nublados, q. ya se hivan levantando en las provincias
Potosi, Chuquisaca, y Santa Cruz. Hemos perdido en la via
pada a Sufuy mucha gente, pero hemos conseguido q. el
nuevo jefe la Serna conoca por experiencia q. la revoluc
cion de America ha sido una guerra muy formal;
q. todos los antiguos, q. hemos servido, y aun servi mos
en el esto son dignos de la mayor atencion, y q. tanto
los subalicanos como jefes han llenado sus deberes. Ellos
caevan, q. por fines particulares duraba la revolucion,
en lo dexian publicam^{te}. sin embargo se q. yo siempre
les hacia ver lo contrario, no han podido ser engañar
se sino con la experiencia, quiera. Dios procedan en
adelante con mas acuerdo, mejor politica, y mas sana
religion, pues todos hacen alarde de su irreligionidad
hasta el extremo, se solo incan una No delta en el
Acto de elevar a S. M. Yo en cumplim^{to}. de mi
empleo, y ministerio solo he reprehendido hasta

44
en el Tulpito; pero creo q. el mal esta muy arri-
gado, y q. me vea cula provision se ocurria a S. M.

Ala llegada a este punto he tenido la
plausible noticia de q. S. M. se ha dignado hacer
lo Capitan Grial; pero aun mis deseos no se han cumplido
hasta verlos con otras mayores condecoracion; soy testigo de
sus muchos, y singulares afanes, y servicios; sin embargo
me complazo en sus satisfaccion, y le doy los mas
repetidos plasemes.

Ninguno en esta Corte, se halla mas impueto
de mis servicios, perdidas, y sacrificios q. V. E., por lo mis-
mo lo intereso en mi favor, p. q. haga. serme atienda
en alguna de las mitras vacantes q. hay, aong. sea
en la de Guamanga: Tengas presente que hace tiem-
po me conoce, y me tomo v. s. de su proteccion, y q.
mas de una vez he sido el sosten de este c. d. y sera
posible q. interesandose. la Justicia q. me amare, y el
pleno conocimiento q. tiene V. E. de ella, no quicra
sea mi Merced, y protector? No lo creo; enoi ciento
de su bondad, y al mismo tiempo muy persuadido
de q. amedia palabra q. habla a eros V. S., sera ser-
vida su respetable persona: Intereso en mi favor a la
amable Mamuntita, q. algun dia conduge en mi bra-
cos, y p. lo mismo cuento ya con mi acomodo: Vea V. E.
como el S. Jovenesche ha acomodado a su hermano
de Obispo de Arequipa; compare los meritos de aquel
con los mios, y enoi ciento q. La Justicia q. me amare,
movera su ignata bondad a q. no queda sin pre

mio un Americano, q. siempre ha distinguido V.E. y q. ⁸⁰ q.
justam^{te} puede asegurarse V.E. q. no ha habido otro que me
iguale en servicios distinguidos, y constancia.

El dador de esta q. sera el Sr. D. Pedro
Felipe Jolecia, impondra a V.E. del estado de mi
arautos, asi solo prevengo, afin de q. orientado obre
en mi favor quanto quisiere, y espere este su mas
atento servidor, y honorífico Capp. ⁿ q. le desea las
mayores felicidades, y S. M. B.

Como sea

Max de la Torre y Sosa



Mos Sr. D.
Sr. S. Marg. de la Comandancia
D. Jose Fern. not. Fiscal Cap.
Grat. de los Sr. Cap.

75

Green

ALBANY

1850